

Santiago, 28 de mayo de 2025.

INFORME COMISIÓN EVALUADORA EVALUACIÓN TÉCNICA

En el marco del proceso licitatorio ID: **1605-39-LR25 “LR-3381 Adquisición de indumentarias varias y chalecos-cascos Antibala”**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorándum N° 17, de fecha 4 de abril de 2025, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3.1 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 1450 de 31 de marzo de 2025.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 54 del Decreto N° 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

Proveedores que ofertaron para la Línea de Productos 1

RUT	RAZÓN SOCIAL
77.030.658-2	Suministros Nacionales SPA

Proveedores que ofertaron para la Línea de Productos 2

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.093.977-3	Cramick S.A.
96.533.330-4	Hemisferio Sur S.A
77.210.316-6	MGCG SPA
77.568.956-0	Miguel Caballero Chile SPA
76.507.718-4	Comercial y Asesorías Armor Vest SPA

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo con lo estipulado en la **Ficha Ejecutiva** contenida en las Bases de la Licitación, la garantía debe ser por un monto de \$3.000.000.-, pagadera a la Vista, irrevocable, a favor del Servicio de Impuestos Internos, con una glosa que diga: “Para garantizar la seriedad de la oferta en Licitación Pública N° LR-3381 del SII” y con una vigencia mínima de 150 días corridos, contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de recepción electrónica de las ofertas.

Proveedores que presentaron Garantía de Seriedad de la oferta para la Línea de Productos 1

Garantía de Seriedad de la oferta					
Empresa	Documento (Indicar tipo de documento de garantía)	A la vista (Indicar Cumple/No Cumple)	Vigencia (Indicar fecha de vigencia documento)	Monto (Indicar monto)	Resumen final de cumplimiento (Indicar Cumple/No Cumple)
Suministros Nacionales SPA RUT: 77.030.658-2	Certificado de Fianza N° 208001WEB FinFast S.A.G.R.	Cumple	06/10/2025	\$ 3.000.000	Cumple

Proveedores que presentaron Garantía de Seriedad de la oferta para la Línea de Productos 2

Garantía de Seriedad de la oferta					
Empresa	Documento (Indicar tipo de documento de garantía)	A la vista (Indicar Cumple/No Cumple)	Vigencia (Indicar fecha de vigencia documento)	Monto (Indicar monto)	Resumen final de cumplimiento (Indicar Cumple/No Cumple)
Comercial y Asesorías Armor Vest SPA RUT: 76.507.718-4	Certificado de Fianza N° P0051307 MasAval S.A.G.R.	Cumple	13/10/2025	\$ 3.000.000	Cumple
Cramick S.A. RUT: 76.093.977-3	Boleta de Garantía N° 162860 Banco Itaú	Cumple	07/10/2025	\$ 3.000.000	Cumple
Hemisferio Sur S.A. RUT: 96.533.330-4	Boleta de Garantía N° 0264086 Banco Scotiabank	Cumple	08/12/2025	\$ 3.000.000	Cumple
MGCG SPA RUT: 77.210.316-6	Certificado de Fianza N° F0066127 ProGarantía S.A.G.R.	Cumple	12/12/2025	\$ 3.000.000	Cumple
Miguel Caballero Chile SPA RUT: 77.568.956-0	Certificado de Fianza N° 208124WEB FinFast S.A.G.R.	Cumple	07/11/2025	\$ 3.000.000	Cumple

Considerando que todas las empresas, para ambas líneas de productos, entregaron correctamente los documentos de garantía de seriedad de la oferta, todas las ofertas fueron aceptadas.

El Acta de Apertura de Sobres de Garantía de Seriedad de Ofertas se encuentra publicada en el portal Mercado Público.

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

Las ofertas, para ambas líneas de productos, debían cumplir con los requisitos establecidos en la sección 2.2. Requisitos Admisibilidad de la oferta, de las Bases Administrativas – Parte I, aprobadas mediante Resolución Exenta N° 1450 de fecha 31 de Marzo de 2025; y su Modificación N° 1, autorizada mediante Resolución Exenta SII N° 1875 de fecha 17 de Abril de 2025, y su Modificación N° 2, aprobada a través de Resolución Exenta SII N° 2050 de fecha 24 de Abril de 2025:

Para la Línea de Productos 1

- Presentación del documento de garantía de seriedad de la oferta, según lo estipulado en la Ficha Ejecutiva. Para el caso de boletas electrónicas, éstas deberán ajustarse a lo dispuesto en la Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma.
- Las ofertas que se presenten deberán cumplir con las características técnicas mínimas establecidas para cada línea de productos, en el punto III. BASES TÉCNICAS de las Bases de Licitación. Para estos efectos, se debe acreditar el cumplimiento de dichas características, o bien de características similares o superiores a las indicadas, mediante la presentación del Anexo N° 5, incluido en las Bases de Licitación. La no presentación de este Anexo N° 5 o el no cumplimiento de los requisitos mínimos indicados en el mismo y en las Bases Técnicas para cada línea significará la inadmisibilidad de la oferta.
- Debe ofertar por todos los productos asociados a cada línea a la cual postule.
- Ofertar un plazo igual o inferior a 20 días corridos para la entrega de la totalidad de los productos asociados a esta línea, contados desde que el SII otorga el V°B° a las muestras entregadas por el adjudicatario. Las ofertas que propongan un plazo superior a 20 días corridos serán declaradas inadmisibles; de acuerdo a lo indicado en la Modificación N° 1 de las Bases de Licitación.

Empresas que presentaron ofertas	Cumple con Presentación de Documento de Garantía de Seriedad de la Oferta	Cumple con Características Técnicas Mínimas en sus productos ofertados	Cumple con Ofertas para todos los productos asociados a la Línea de Productos 1	Cumple con ofertar un plazo de entrega igual o inferior a 20 días corridos
Suministros Nacionales	Sí	Sí	Sí	Sí

Para la Línea de Productos 2

- Presentación del documento de garantía de seriedad de la oferta, según lo estipulado en la Ficha Ejecutiva. Para el caso de boletas electrónicas, éstas deberán ajustarse a lo dispuesto en la Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma.
- Las ofertas que se presenten deberán cumplir con las características técnicas mínimas establecidas para cada línea de productos, en el punto III. BASES TÉCNICAS de las Bases de Licitación. Para estos efectos, se debe acreditar el cumplimiento de dichas características, o bien de características similares o superiores a las indicadas, mediante la presentación del Anexo N° 5, incluido en las

Bases de Licitación. La no presentación de este Anexo N° 5 o el no cumplimiento de los requisitos mínimos indicados en el mismo y en las Bases Técnicas para cada línea significará la inadmisibilidad de la oferta.

- Debe ofertar por todos los productos asociados a cada línea a la cual postule.
- Ofertar un plazo igual o inferior a 60 días corridos para la entrega de la totalidad de los productos asociados a esta línea, contados desde que el SII otorga el V°B° a las muestras entregadas por el adjudicatario. Las ofertas que propongan un plazo superior a 60 días corridos serán declaradas inadmisibles; de acuerdo a lo indicado en la Modificación N° 1 de las Bases de Licitación.

Empresas que presentaron ofertas	Cumple con Presentación de Documento de Garantía de Seriedad de la Oferta	Cumple con Características Técnicas Mínimas en sus productos ofertados	Cumple con Ofertas para todos los productos asociados a la Línea de Productos 1	Cumple con ofertar un plazo de entrega igual o inferior a 60 días corridos
Comercial y Asesorías Armor Vest SPA	Sí	Sí	Sí	Sí
Cramick S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí
Hemisferio Sur S.A	Sí	Sí	Sí	Sí
MGCG SPA	Sí	Sí	Sí	Sí
Miguel Caballero Chile SPA	Sí	Sí	Sí	Sí

Considerando el análisis previo de las empresas oferentes en el resumen final de cumplimiento, no hay empresas oferentes cuyas propuestas deban ser declaradas inadmisibles por no cumplir con los requisitos mínimos.

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A LOS OFERENTES

No se realizaron consultas a las ofertas presentadas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el **punto 3.3.2** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación técnica**, aprobadas mediante Resolución Exenta N° 1450 de fecha 31 de Marzo de 2025; y su Modificación N° 1, autorizada mediante Resolución Exenta SII N° 1875 de fecha 17 de Abril de 2025; las ofertas fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Línea de productos 1: Indumentarias varias para actividades CTT

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
1	Años de experiencia de la empresa. Entregar antecedentes en Anexo N°3 y adjuntar documento(s) que acredite(n) la experiencia respectiva, según corresponda.	50%	Años de experiencia de la empresa en ventas en el rubro de vestuario organizacional. Las experiencias podrán ser en instituciones públicas o privadas.	Más de 5 años de experiencia	100
				Más de 2 y hasta 5 años de experiencia	50
				Entre 1 y 2 años de experiencia	30

				Menos de 1 año de experiencia	0
2	Plazo de entrega de la totalidad de los productos asociados a cada línea, contados desde que el SII otorga el V°B° a las muestras entregadas por el adjudicatario. Se evaluará de conformidad a la información proporcionada en el Anexo N° 4.	40%	Considerando la distribución a nivel nacional	Hasta 10 días corridos	100
				Entre 11 y 15 días corridos	50
				Entre 16 y 20 días corridos	20
				Más de 20 días corridos	Inadmisible
3	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	5%	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
				El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.	30
				El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	0
4	Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial. Para evaluar este criterio, los oferentes deben completar y presentar la declaración jurada contenida en el Anexo N°7 y, en caso de contar con Programas de Integridad y Ética Empresarial, deben adjuntar además los respectivos Programas de Integridad y Ética Empresarial. Los Programas de Integridad y Ética Empresarial son entendidos como una guía que ayuda a las empresas a actuar correctamente y a prevenir conductas indebidas que sean contrarias a la probidad e integridad. En este sentido, se consideran como Programas de Integridad y Ética Empresarial, por ejemplo, los modelos de prevención de delito, los programas de compliance, los códigos de ética, entre otros.	5%	Pactos de Integridad, compliance, entre otros, para prevenir la corrupción	El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.	100
				El oferente no cuenta o no acredita programas de integridad y ética empresarial.	0

Línea de productos 2: Elementos de Seguridad

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
1	Años de experiencia de la empresa. Entregar antecedentes en Anexo N°3 y adjuntar documento(s) que acredite(n) la experiencia respectiva, según corresponda.	50%	Años de experiencia de la empresa en ventas en el rubro de elementos de defensa o seguridad. Las experiencias podrán ser en instituciones públicas o privadas.	Más de 5 años de experiencia	100
				Más de 2 y hasta 5 años de experiencia	50
				Entre 1 y 2 años de experiencia	30
				Menos de 1 año de experiencia	0
2	Plazo de entrega de la totalidad de los productos asociados a cada línea, contados desde que el SII otorga el V°B° a las muestras entregadas por el adjudicatario. Se evaluará de conformidad a la información proporcionada en el Anexo N° 4.	40%	Considerando la distribución a nivel nacional	Hasta 45 días corridos	100
				Entre 46 y 50 días corridos	50
				Entre 51 y 60 días corridos	20
				Más de 60 días corridos	Inadmisible
3	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	5%	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
				El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.	30
				El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII, de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas –Parte II.	0
4	Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial. Para evaluar este criterio, los oferentes deben completar y presentar la declaración jurada contenida en el Anexo N°7 y, en caso de contar con Programas de Integridad y Ética Empresarial, deben adjuntar además los respectivos Programas de Integridad y Ética Empresarial. Los Programas de Integridad y Ética Empresarial son entendidos	5%	Pactos de Integridad, compliance, entre otros, para prevenir la corrupción	El oferente acredita que cuenta con programas de integridad y ética empresarial, y los mismos son efectivamente conocidos y aplicados por su personal.	100
				El oferente no cuenta o no acredita programas de integridad y ética empresarial.	0

<p>como una guía que ayuda a las empresas a actuar correctamente y a prevenir conductas indebidas que sean contrarias a la probidad e integridad. En este sentido, se consideran como Programas de Integridad y Ética Empresarial, por ejemplo, los modelos de prevención de delito, los programas de compliance, los códigos de ética, entre otros.</p>				
--	--	--	--	--

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos, es el siguiente:

Línea de productos 1: Indumentarias varias para actividades CTT

I. Criterio 1: Años de experiencia de la empresa.

a. Suministros Nacionales SPA

N°	Experiencia	Se considera para efecto de puntaje en la evaluación (SI/NO)
1	N° Licitación: 359-72-LE23 Instituto Nacional del Cáncer Orden de compra: 359-3643-SE23 28-12-2023	SI
2	N° Licitación: 434-201-L124 I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES Orden de compra: 434-1717-SE24 17-10-2024	SI
3	N° Licitación: 750-3-LE24 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Orden de compra: 750-97-SE24 11-04-2024	SI
4	Compra ágil: 885-1290-COT23 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Orden de compra: 885-1804-AG23 26-12-2023	SI
5	N° Licitación: 924-113-L123 Seremi Salud R.M. Orden de compra: 924-879-SE23 22-12-2023	SI
6	N° Licitación: 1036-31-LE23 CORP NACIONAL FORESTAL Orden de compra: 1036-516-SE23 21-12-2023	SI
7	N° Licitación: 1193-11-LE22 INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE Orden de compra: 1193-194-SE22 17-08-2022	SI
8	N° Licitación: 1421-1-LE24 VII Región- U.G Manejo del Fuego Orden de compra: 1421-66-SE24 12-02-2024	SI
9	N° Licitación: 1493-8-LE23 I MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS Orden de compra: 1493-132-SE23 10-02-2023	SI

10	N° Licitación: 1736-328-L122 I MUNICIPALIDAD DE LA COMUNA DE EL BOSQUE Orden de compra: 1736-3268-SE22 15-11-2022	SI
11	N° Licitación: 1943-44-LE24 V Región - Oficina Regional de Valparaiso CONAF Orden de compra: 1943-641-SE24 10-10-2024	SI
12	N° Licitación: 2215-42-LE23 Hospital Carlos Cisternas de Calama Orden de compra: 2215-1911-SE23 29-09-2023	SI
13	N° Licitación: 2287-17-R123 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MACUL Orden de compra: 2287-442-SE23 02-05-2023	SI
14	N° Licitación: 2322-175-L124 I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Orden de compra: 2322-728-SE24 03-10-2024	SI
15	N° Licitación: 2448-37-LE24 Departamento de Salud, Municipalidad de Coquimbo Orden de compra: 2448-966-SE24 09-10-2024	SI
16	N° Licitación: 2460-202-L122 Dirección de Administración y Finanzas, Municipalidad de Providencia Orden de compra: 2460-40-SE23 16-01-2023	SI
17	N° Licitación: 2460-132-LE23 Dirección de Administración y Finanzas, Municipalidad de Providencia Orden de compra: 2460-682-SE23 25-08-2023	SI
18	N° Licitación: 2460-77-LE23 Dirección de Administración y Finanzas, Municipalidad de Providencia Orden de compra: 2460-751-SE23 08-09-2023	SI
19	N° Licitación: 2605-4-L123 Cementerio Antofagasta Orden de compra: 2605-51-SE23 10-05-2023	SI
20	N° Licitación: 3737-33-LE24 I MUNICIPALIDAD DE LAJA Orden de compra: 3737-301-SE24 08-10-2024	SI
21	N° Licitación: 4733-27-LE23 Ilustre Municipalidad de Guaitecas Orden de compra: 4733-208-SE23 19-06-2023	SI
22	N° Licitación: 1051765-23-L123 Dirección Regional de Ñuble Orden de compra: 1051765-796-SE23 05-09-2023	SI
23	N° Licitación: 1057419-4-L124 SERVICIO DE SALUD BIO BIO HOSPITAL SANTA BARBARA Orden de compra: 1057419-113-SE24 05-03-2024	SI
24	N° Licitación: 1057439-125-LR22 SERVICIO DE SALUD COQUIMBO HOSPITAL LA SERENA Orden de compra: 1057439-4991-SE23 25-10-2023	SI

25	N° Licitación: 1057439-125-LR22 SERVICIO DE SALUD COQUIMBO HOSPITAL LA SERENA Orden de compra: 1057439-5735-SE23 02-12-2023	SI
26	N° Licitación: 1057536-56-L124 Servicio de Salud del Reloncaví Orden de compra: 1057536-1960-SE24 23-07-2024	SI
27	N° Licitación: 1155683-34-LE23 CONAF, XVI - OFICINA REGIONAL DE ÑUBLE Orden de compra: 1155683-26-SE24 01-02-2024	SI
28	N° Licitación: 1173041-7-LE23 Centro de Educación y Trabajo Prisión Arica Orden de compra: 1173041-47-SE23 08-08-2023	SI
29	N° Licitación: 1274285-56-LE23 CORSABER Orden de compra: 1274285-883-SE23 29-12-2023	SI
30	N° Licitación: 1216077-7-L123 CORPORACION DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICO Orden de compra: 1216077-38-SE23 28-02-2023	SI
31	OC 633-1012-SE22 CONAF 30-12-2022	SI
32	OC 2674-871-SE22 I. M. de Melipilla 04-10-2022	SI
33	OC 2923-177-SE23 I. M. de Chañaral 01-04-2023	SI
34	OC 1057495-199-AG22 Servicio De Salud Sur Hospital Lucio Córdova 18-02-2022	SI
35	OC 4733-208-SE23 I.M. de Las Guaitecas 19-6-2023	SI
36	OC 2460-40-SE23 I. M. de Providencia 16-01-2023	SI
37	OC 528208-157-SE23 I. M. de Cerro Navia 05-09-2023	SI
38	OC 3890-474-SE23 I. M de Freire 29-11-2023	SI
39	OC 1051765-796-SE23 Dirección Regional de Ñuble 05-09-2023	SI
40	OC 2310 Termomin 01-03-2023	SI
41	OC 2320 Termomin 01-03-2023	SI
42	OC 846 Termomin 09-06-2022	SI
43	OC 915 Termomin 28-06-2022	SI
44	OC 909 Termomin 24-06-2022	SI
45	OC 1274285-883-SE23 Corsaber	SI

	29-12-2023	
46	OC 359-3643-SE23 Instituto Nacional Del Cáncer 28-12-2023	SI
47	OC 4968-2721-SE23 Hospital De Quilpué 19-12-2023	SI
48	OC 4968-2748-SE23 Hospital De Quilpué 04-01-2024	SI
49	OC 1057419-113-SE24 Servicio De Salud Bio Bio Hospital Santa Barbara 05-03-2024	SI
50	OC 1080936-59-SE24 PDI 13-02-2024	SI
51	N° Licitación: 899-15-LQ24 Hospital San Jose - Casablanca Orden de compra: 899-613-SE24 02-08-2024	SI
52	N° Licitación: 899-15-LQ24 Hospital San Jose - Casablanca Orden de compra: 899-735-SE24 04-09-2024	SI
53	N° Licitación: 899-15-LQ24 Hospital San Jose - Casablanca Orden de compra: 899-736-SE24 04-09-2024	SI
54	N° Licitación: 899-15-LQ24 Hospital San Jose - Casablanca Orden de compra: 899-791-SE24 30-09-2024	SI
55	N° Licitación: 899-15-LQ24 Hospital San Jose - Casablanca Orden de compra: 899-850-SE24 24-10-2024	SI

II. Criterio 2: Plazo de entrega de la totalidad de los productos asociados a cada línea, contados desde que el SII otorga el V°B° a las muestras entregadas por el adjudicatario

Línea de Producto 1: Indumentarias varias para actividades CTT	Plazo máximo de entrega en días corridos de los productos a nivel nacional, contados desde que el SII otorga el V°B° a las muestras entregadas por el adjudicatario.
Suministros Nacionales SPA	7

III. Criterio 3: Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta

Los siguientes oferentes cumplieron con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido, obteniendo 100 puntos:

- a. Suministros Nacionales SPA

IV. Criterio 4: Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial

Los siguientes oferentes cuentan con programas de integridad y ética empresarial; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética; entre otros, y son conocidos y aplicados por su personal, obteniendo 100 puntos:

- a. Suministros Nacionales SPA

Línea de productos 2: Elementos de Seguridad

I. Criterio 1: Años de experiencia de la empresa.

- a. Comercial y Asesorías Armor Vest SPA

N°	Experiencia	Se considera para efecto de puntaje en la evaluación (SI/NO)	Observación
1	Factura Electrónica N° 1 de 02-12-2015 emitida a RUT N° 76115132-0 cascos balísticos Nivel III-A	SI	
2	Factura Electrónica N° 3 de 22-12-2015 emitida a RUT N° 99505240-7 chaleco antibala Nivel III	SI	
3	Factura Electrónica N° 14 de 18-02-2016 emitida a RUT N° 97006000-6 chaleco antibala Nivel III/fundas para chalecos	SI	
4	Factura Electrónica N° 209 de 15-09-2017 emitida a RUT N° 78053790-6 chaleco antibala Nivel II	SI	
5	Factura Electrónica N° 264 de 04-04-2018 emitida a RUT N° 99505240-7 chaleco antibala Nivel III A	SI	
6	Factura Electrónica N° 456 de 03-12-2018 emitida a RUT N° 99505240-7 chaleco antibala Nivel III A	SI	
7	Factura Electrónica N° 605 de 11-07-2019 emitida a RUT N° 99505240-7 chaleco antibala Nivel II	SI	
8	Factura Electrónica N° 700 de 09-12-2019 emitida a RUT N° 89852800-6 chaleco antibala Nivel II/fundas chalecos	SI	
9	Factura Electrónica N° 1084 de 03-05-2021 emitida a RUT N° 99578880-2 chaleco antibala Nivel II/bolsos porta chalecos Balísticos	SI	
10	Factura Electrónica N° 1582 de 29-12-2022 emitida a RUT N° 99505240-7 chaleco antibala Nivel III	SI	

11	Factura Electrónica N° 1599 de 30-01-2023 emitida a RUT N° 97030000-7 Chaleco Antibala Nivel IIIA/fundas chalecos	SI	
12	Orden de Compra N° 2378-110-SE20 de 31-12-2020 emitida a I. Municipalidad de la Florida, piezas de cascos balísticos Nivel III-A	SI	
13	Orden de Compra N° 2020-15354 de 13-08-2020 emitida al RUT N° 76507718-4, chalecos antibalas NIJ 01 01 04	SI	
14	Orden de compra N° 2345-2292-SE18 emitida por I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES con fecha 08-04-2019	SI	
15	Orden de compra N° 3450-168-SE20 emitida por EJERCITO DE CHILE - ESCUELA DE TELECOMUNICACIONES DEL EJÉRCITO con fecha 17-12-2020	SI	
16	Orden de compra N° 2392-134-SE22 emitida por I MUNICIPALIDAD PEDRO AGUIRRE CERDA con fecha 05-10-2022	SI	
17	Orden de compra N° 2345-1671-SE23 emitida por I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES con fecha 20-12-2023	SI	
18	Orden de compra N° 3755-47-SE24 emitida por FISCALIZACION Y CONTROL con fecha 29-04-2024	SI	
19	Orden de compra N° 3825-320-SE24 emitida por I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO con fecha 19-11-2024	SI	
20	Orden de compra N° 5482-45-SE25 emitida por I MUNICIPALIDAD DE NUNOA con fecha 27-03-2025	SI	
21	Orden de compra N° 2460-1905-SE25 emitida por I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA con fecha 30-04-2025	SI	
22	Factura Electrónica N° 339 de 04-04-2018 emitida a RUT N° 99505240-7 Chaleco Antibala Nivel III A	SI	

b. Cramick S.A.

N°	Experiencia	Se considera para efecto de puntaje en la evaluación (SI/NO)	Observación
1	Factura Electrónica N° 12 de 13-09-2016 emitida a RUT N° 61.953.100-0. 90 cascos balísticos Nivel III-A	SI	
2	Factura Electrónica N° 26 de 04-08-2017 emitida a RUT N° 61.953.100-0. 60 chalecos antibalas.	SI	
3	Certificado de Aceptación Cuántica del 14-09-2017 a RUT N° 61.978.560-6. 1.120 chalecos antibalas	NO	Documento no acredita la transacción comercial.
4	Factura Exenta Electrónica N° 9 de 29-12-2017 emitida a RUT N° 61.953.100-0. 156 cascos balísticos Nivel III-A	SI	
5	Factura Exenta Electrónica N° 8 de 29-12-2017 emitida a RUT N° 61.953.100-0. 571 cascos balísticos Nivel III-A.	SI	
6	Factura Exenta Electrónica N° 20 de 11-09-2018 emitida a RUT N° 61.953.100-0. 525 cascos antibala.	SI	
7	Orden de Compra N° 2018-314-SE18 de 03-08-2018 emitida a RUT N° 61.104.000-8. 108 cascos de protección balística.	SI	
8	Factura Exenta Electrónica N° 21 de 11-09-2018 emitida a RUT N° 61.953.100-0. 270 cascos antibala.	SI	
9	Factura Electrónica N° 105 de 25-10-2018 emitida a RUT N° 61.953.100-0. 20 cascos balísticos Nivel III-A	SI	
10	Factura Electrónica N° 179 de 28-12-2020 emitida a RUT N° 61.978.560-6. 504 fundas textiles de sistema de protección balística corporal.	SI	
11	Factura Electrónica N° 228 de 02-11-2021 emitida a RUT N° 61.104.000-8. 273 cascos de protección balística.	SI	
12	Orden de Compra N° 19-2022 de 14-11-2022 emitida a RUT N° 61.938.500-4. 385 cascos balísticos Nivel III-A	SI	
13	Orden de Compra N° 19-2023 de 25-04-2023 emitida a RUT N° 61.938.500-4. 115 cascos balísticos Nivel III-A	SI	

c. Hemisferio Sur S.A

N°	Experiencia	Se considera para efecto de puntaje en la evaluación (SI/NO)	Observación
1	Orden de Compra N° 2018-684-SE15 de 21-12-2015 emitida a RUT N° 61.104.000-8. Por adquisición de chalecos con protección balística. Nivel III A	SI	
2	Orden de Compra N° 2018-372-SE14 de 05-08-2014 emitida a RUT N° 61.104.000-8. Por adquisición de chaleco y cascos con protección balística. Nivel III A	SI	
3	Orden de Compra N° 2563-30-SE16 de 13-12-2016 emitida a RUT N° 61.104.000-8. Por adquisición de chalecos con protección balística. Nivel III A	SI	

d. MGCG SPA

N°	Experiencia	Se considera para efecto de puntaje en la evaluación (SI/NO)	Observación
1	Certificado de vigencia de poderes de la sociedad Sepuls PC-S SPA. RUT N° 76.927.466-9	NO	Documento no acredita la transacción comercial.
2	Orden de compra N° 1143-430-SE20, de fecha 18/12/2020, emitida por el Ministerio del Interior - Intendencia VIII Región, 5 unidades de Casco Fast Ocre NIJ IIIA. Balístico.	SI	

e. Miguel Caballero Chile SPA

N°	Experiencia	Se considera para efecto de puntaje en la evaluación (SI/NO)	Observación
1	Factura Electrónica N° 21 de 11-10-2022 emitida a RUT N° 69.070.300-9. 20 chalecos antibalas.	SI	

II. Criterio 2: Plazo de entrega de la totalidad de los productos asociados a cada línea, contados desde que el SII otorga el V°B° a las muestras entregadas por el adjudicatario

Línea de Producto 2: Elementos de Seguridad	Plazo máximo de entrega en días corridos de los productos a nivel nacional, contados desde que el SII otorga el V°B° a las muestras entregadas por el adjudicatario.
Comercial y Asesorías Armor Vest SPA	30
Cramick S.A.	45
Hemisferio Sur S.A	45
MGCG SPA	40
Miguel Caballero Chile SPA	44

III. Criterio 3: Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta

Los siguientes oferentes cumplieron con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido, obteniendo 100 puntos:

- b. Comercial y Asesorías Armor Vest SPA
- c. Cramick S.A.
- d. Hemisferio Sur S.A
- e. MGCG SPA
- f. Miguel Caballero Chile SPA

IV. Criterio 4: Cuenta con Programas de Integridad y Ética Empresarial

Los siguientes oferentes cuentan con programas de integridad y ética empresarial; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética; entre otros, y son conocidos y aplicados por su personal, obteniendo 100 puntos:

- a. Comercial y Asesorías Armor Vest SPA
- b. Cramick S.A.
- c. Hemisferio Sur S.A
- d. MGCG SPA

6. RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

Línea de productos 1: Indumentarias varias para actividades CTT

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

CRITERIOS	Suministros Nacionales SPA	
	Dato del Criterio	Puntaje
I. Criterio 1	Más de 3 años de experiencia en ventas en el rubro de vestuario organizacional	50
II. Criterio 2	7 días corridos	100
III. Criterio 3	Cumple en plazo	100
IV. Criterio 4	Cuenta con programa	100

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

Puntaje	Suministros Nacionales SPA
Puntaje Final Evaluación Técnica	75

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que la oferta de la empresa Suministros Nacionales SPA cumple con lo establecido en el punto 3.3.2 de las Bases Administrativas - Parte I, es decir, obtiene más de 50 puntos en la evaluación técnica y por tanto pasa a la etapa de evaluación económica.

Línea de productos 2: Elementos de Seguridad

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

CRITERIOS	Comercial y Asesorías Armor Vest SPA		Cramick S.A.		Hemisferio Sur S.A		MGCG SPA		Miguel Caballero Chile SPA	
	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje	Dato del Criterio	Puntaje
I. Criterio 1	Más de 9 años en ventas en el rubro	100	Más de 8 años en ventas en el rubro	100	Más de 10 años en ventas en el rubro	100	Más de 4 años en ventas en el rubro	50	Mas de 2 años en ventas en el rubro	50

II. Criterio 2	30 días corridos	100	45 días corridos	100	45 días corridos	100	40 días corridos	100	44 días corridos	100
III. Criterio 3	Cumple en plazo	100	Cumple en plazo	100						
IV. Criterio 4	Cuenta con programa	100	No cuenta con programa	0						

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

Puntaje	Comercial y Asesorías Armor Vest SPA	Cramick S.A.	Hemisferio Sur S.A	MGCG SPA	Miguel Caballero Chile SPA
Puntaje Final Evaluación Técnica	100	100	100	75	70

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que las ofertas de las empresas: Comercial y Asesorías Armor Vest SPA, Cramick S.A., Hemisferio Sur S.A, MGCG SPA y Miguel Caballero Chile SPA. cumplen con lo establecido en el punto 3.3.2 de las Bases Administrativas - Parte I, es decir, obtienen más de 50 puntos en la evaluación técnica y por tanto pasan a la etapa de evaluación económica.

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Línea de productos 1: Indumentarias varias para actividades CTT

Producto	Valor unitario neto (\$)
1.1 CHALECO GEOLOGO	6.400
1.2 LENTES DE SEGURIDAD PARA EL SOL	6.700
1.3 GUANTES DE SEGURIDAD SIBERIA WARMLITE	1.900
1.4 GORRO LEGIONARIO	2.300
1.5 CORTAVIENTOS	13.500
1.6 GORRO PESCADOR	5.000

1.7 PARKA TERMICA CON REFLECTANTE	15.700
1.8 PARKA IMPERMEABLE CON REFLECTANTE	58.900
1.9 PANTALON TERMICO SOFTSHELL IMPERMEABLE	22.500
1.10 PANTALON TERMICO	14.000
1.11 TRAJE COMPLETO IMPERMEABLE	16.700
1.12 GORRO DE LANA INTERIOR POLAR	2.900
VALOR TOTAL NETO LÍNEA 1 (\$)	81.276.500

Puntaje	Suministros Nacionales SPA
Puntaje oferta económica	100

Línea de productos 2: Elementos de Seguridad

Producto	Valor unitario neto (\$) Comercial y Asesorías Armor Vest SPA	Valor unitario neto (\$) Cramick S.A.	Valor unitario neto (\$) Hemisferio Sur S.A	Valor unitario neto (\$) MGCG SPA	Valor unitario neto (\$) Miguel Caballero Chile SPA
2.1 CHALECO ANTIBALA	290.000	300.000 (2)	240.000	225.000	294.000
2.2 CASCO ANTIBALA	120.000	500.000(3)	260.000	103.980	144.000
VALOR TOTAL NETO LÍNEA 2 (\$)	102.220.000 (1)	108.000.000	85.560.000	79.373.880	103.764.000

- (1) El valor total neto de la empresa Comercial y Asesorías Armor Vest SPA indicado en el Anexo N° 2 corresponde a \$143.500.000, que considera el valor unitario por 350 cascos y no 6 como se indicó en la modificación a las bases mediante Resolución Exenta N° 2050 de 24-04-2025. Se considerarán solo 6 cascos al valor unitario neto informado para el total.
- (2) En vez de indicar el valor unitario neto, indicó el valor por 350 chalecos. Se obtiene el valor unitario neto del chaleco para ingresarlo en el cuadro comparativo.
- (3) En vez de indicar el valor unitario neto, indicó el valor por 6 cascos. Se obtiene el valor unitario neto del casco para ingresarlo en el cuadro comparativo.

Puntaje	Comercial y Asesorías Armor Vest SPA	Cramick S.A.	Hemisferio Sur S.A	MGCG SPA	Miguel Caballero Chile SPA
Puntaje oferta económica	77,65	73,49	92,77	100,00	76,49

8. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados finales obtenidos en la evaluación técnica y económica:

Línea de productos 1: Indumentarias varias para actividades CTT

Puntaje	Suministros Nacionales SPA
Puntaje técnico (40%)	30,00
Puntaje económico (60%)	60,00
Puntaje Total	90,00

Línea de productos 2: Elementos de Seguridad

Puntaje	Comercial y Asesorías Armor Vest SPA	Cramick S.A.	Hemisferio Sur S.A	MGCG SPA	Miguel Caballero Chile SPA
Puntaje técnico (40%)	40,00	40,00	40,00	30,00	28,00
Puntaje económico (60%)	46,59	44,10	55,66	60,00	45,90
Puntaje Total	86,59	84,10	95,66	90,00	73,90

9. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

Línea de productos 1: Indumentarias varias para actividades CTT:

Se recibió una oferta correspondiente a esta línea, presentada por la empresa Suministros Nacionales SPA, la cual fue evaluada conforme a los criterios establecidos en las bases del proceso de licitación. El oferente obtuvo un puntaje final en la evaluación técnica de 75 puntos, y un puntaje de 100 puntos en la evaluación económica, alcanzando así el mayor puntaje ponderado.

En virtud de lo anterior, y como resultado de la evaluación realizada para esta línea, **la comisión evaluadora propone adjudicar la Línea de productos 1 a la empresa Suministros Nacionales SPA, por un monto total de \$ 96.719.035, IVA incluido.**

Línea de productos 2: Elementos de Seguridad:

Se recibieron cinco ofertas correspondientes a esta línea, las cuales fueron consideradas admisibles. Las empresas oferentes y sus respectivos puntajes en la evaluación técnica y económica fueron los siguientes:

Oferente	Puntaje evaluación técnica (40%)	Puntaje evaluación económica (60%)	Puntaje total ponderado (100%)
Comercial y Asesorías Armor Vest SPA	100	77,65	86,59
Cramick S.A.	100	73,49	84,10
Hemisferio Sur S.A.	100	92,77	95,66
MGCG SPA	75	100	90,00
Miguel Caballero Chile SPA	70	76,49	73,90

En virtud de lo anterior, y como resultado de la evaluación realizada para esta línea, **la comisión evaluadora propone adjudicar la Línea de productos 2 a la empresa Hemisferio Sur S.A., quien obtuvo el mayor puntaje ponderado (95,66 puntos), por un monto total de \$ 101.816.400, IVA incluido.**

Finalmente, los integrantes de la comisión evaluadora declaran no presentar conflictos de interés en relación con este proceso de licitación.

Paz Vicuña Garretón
Presidenta

Bárbara Camus Díaz
Secretaria

Víctor Ávila Arriagada
Integrante